

ELECCIÓN NUEVO PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA

COMISIÓN ELECTORAL

Reunida la Asamblea General de Socios de la Asociación Deportiva de Orientación Lince en Sesión Extraordinaria, desarrollada en El Viso del Alcor (Pabellón Santa Lucía), el 8 de enero de 2022, se acuerda iniciar el proceso electoral que llevará a la elección de nuevo Presidente y Junta Directiva.

En este escenario, se designaron los miembros de la COMISIÓN ELECTORAL, órgano que tiene la misión de impulsar y controlar el proceso electoral a los órganos de gobierno y representación de la entidad (Art. 34 Estatutos ADOL), resultando elegidos, entre los asambleístas asistentes, los socios que se relacionan a continuación:

Titulares:

MARÍA JOSÉ ROMERO PINEDA (Presidenta)
LUIS GÓMEZ GARCÍA
ROCÍO RODRÍGUEZ AGUILERA
SEGUNDO PRESENCIO FERNÁNDEZ
ANA ZUMETA PÉREZ

Suplentes:

ANTONIO SEBASTIÁN AÑÓN MARÍN
HERMINIA SÁNCHEZ MONTESEIRÍN
LOLA LÓPEZ MORA
FERNANDO CALDERÓN GARCÍA-DIEGO
MARÍA JOSEFA PRIETO LOZANO

La Presidencia de la Comisión Electoral será ejercida por el miembro de más edad (Art. 38.2 Estatutos ADOL). Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría de los asistentes, dirimiendo los empates el voto del/la Presidente/a (Art. 38.3 Estatutos ADOL).

De acuerdo con el Art. 39 de nuestros Estatutos, serán funciones de la Comisión Electoral:

- a) Aprobar el censo de electores.
- b) Admitir y proclamar las candidaturas.
- c) Resolver las impugnaciones, reclamaciones y cuantas incidencias se presenten, relativas al desarrollo del proceso electoral.

Fdo. José María Castellano Orozco
Secretario en funciones